

EDICTO

Nº Edicto: 21090

Carátula: ABRAMETO, MARTA VICTORIA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01313-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6477

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Diaz, Jueza subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la Ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. MARTA VICTORIA ABRAMETO (DNI 4.765.374), para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ABRAMETO, MARTA VICTORIA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA", Expediente N° VI-01313-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo: María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora - OTICCA. Viedma, 18 de marzo de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000467